



## PERFIL DE PROYECTO

### **Desarrollo de Mecanismos para la Gestión del Uso de los Recursos Marinos y el establecimiento de figuras de valor agregado a los productos derivados de las APSM**

**Monto referencial:** \$75,000

**Área de Conservación involucrada:** Tempisque (ACT)

**Área marina protegida atendida:** Refugio Nacional de Vida Silvestre Ostional (RNVSO); Refugio Nacional de Vida Silvestre Camaronal (RNVSC); Refugio Nacional de Vida Silvestre Caletas Arío (RNVSCA) y el Área Marina de Manejo Cabo Blanco (AMMCB).

**Plazo de ejecución:** 12-18 meses

**Antecedentes/Justificación:** La Estrategia Nacional para la Gestión de los Recursos Marinos y Costeros de Costa Rica (2008) resalta la necesidad de la planificación de los espacios costero marinos buscando equilibrar las necesidades económicas-culturales y la capacidad de los ecosistemas para satisfacerlas. Este proceso requiere la activa participación de autoridades, sectores productivos y actores locales con diferentes intereses en el uso de los recursos naturales.

En un escenario cultural donde la población costarricense ha hecho uso desmedido de los recursos marino-costeros, contribuyendo con el aceleramiento en la desaparición de especies y comprometiendo la capacidad de los ecosistemas para mantener algunos de los servicios más importantes brindados a las poblaciones humanas, Costa Rica cuenta con una red de áreas marinas protegidas (AMP), áreas marinas de manejo y áreas de pesca responsable que contribuyen con la gestión de los recursos marino costeros.

Los planes de manejo de las AMP establecen entre sus objetivos la búsqueda de aliados entre las comunidades aledañas y usuarios en general, como beneficiarios de los servicios ecosistémicos costeros marinos. Como parte de este proceso definen el desarrollo de acciones de educación y gestión local como mecanismos que integran y propician el arraigo para que contribuyan con la conservación de los recursos naturales y el mejoramiento del bienestar de las comunidades locales.

### **Descripción del Proyecto**



El Áreas de Conservación Tempisque cuenta con una red de áreas silvestres con territorio marino, en las cuales se permite y se promueve el aprovechamiento sostenible de los recursos marino-costeros. Este aprovechamiento se enmarca en los PGM a través de los Planes de Manejos y Aprovechamiento de Recursos Marinos, basados en la dinámica de extracción de las comunidades pesqueras ubicadas en el área de influencia de las ASP. Como respuesta a estos esfuerzos de conservación y promoción de estrategias de economía azul, existe una disposición concertada de los propios usuarios de apoyar, e incluso de auto regularse, por medio de acciones encaminadas a una pesca responsable y trazable, y mediante el fortalecimiento de modelos de gobernanza en el manejo de los recursos marinos.

Como complemento a estos esfuerzos actualmente se está llevando a cabo el Monitoreo Biológico de la pesquería en dichas áreas silvestres protegidas, lo que permitirá conocer a mediano plazo si las poblaciones de especies amenazadas por la intensidad de la actividad pesquera muestran cambios a lo largo del tiempo.

Con este proyecto se busca:

- Generar un programa de trazabilidad de los productos de pesca sostenible y aquellos provenientes de AMPs.
- Asegurar el adecuado manejo de los productos desde el momento de la pesca hasta llegar al consumidor final.
- Identificar mecanismos que mejoren y optimicen la cadena de comercialización y el posicionamiento en el mercado de los productos obtenidos por medio de actividades de pesca responsables y sostenibles, realzando su valor agregado.
- Identificar incentivos bajo la figura de Certificaciones de la Sostenibilidad de los productos marinos, para dar un valor agregado a los usuarios que se auto regulan y se ajustan a los lineamientos de uso responsable.
- Creación de un Sello que distinga los productos extraídos bajo las regulaciones de los Planes de Aprovechamiento de las AMPs.
- Sensibilización de los puntos de venta y los usuarios en general, sobre los beneficios de consumir productos pesqueros certificados e identificados por medio de sellos de sostenibilidad.
- Incorporación y seguimiento integral de las actividades de vigilancia, control y prevención indispensables para asegurar el uso justo y adecuado del recurso. Complementado con capacitaciones a COVIRENAS MARINOS y a asegurar el equipamiento de las ASPM.

A través del desarrollo del presente proyecto se pretende mejorar la gestión de esta AMM mediante los siguientes indicadores de efectividad de manejo establecidos por el SINAC para estos fines: **S1**. Patrones de intensidad de uso de recursos; **S3**. Plan de Comunicación; **S6**.



Estrategia de Participación; **R1.** Plan de protección, **R4.** Plan de Manejo de Recursos; y **R5.** Integridad Ecológica.

### **Objetivo / Impacto buscado**

Disminuir las presiones sobre la biodiversidad marina, como resultado de la aplicación de mecanismos de Gestión Sostenible en el uso de los Recursos Marinos Pesqueros en 4 AMPs del Área de Conservación Tempisque, y de las comunidades costeras de influencia: San Juanillo, Pelada, Guiones, Sámará, Puerto Carrillo, Bejuco, Coyote, Manzanillo, Santa Teresa, Mal País, Cabuya, Montezuma y Tambor.

### **Actividades requeridas**

- Reuniones de consulta con las diferentes entidades gubernamentales, ONGs, Academia, empresa privada, entre otros, necesarias para generar una Guía o Manual de Trazabilidad de los productos de pesca sostenible y aquellos provenientes de AMPs.
- Capacitaciones para las comunidades (usuarios) de influencia sobre manual de buenas prácticas de manipulación de productos marinos.
- Coordinaciones institucionales e interinstitucionales para certificar el origen y certificar el producto como sostenible, o sello de los productos.
- Investigación legal y técnica para sustentar Certificados o sello.
- Definir hoja de ruta y ejecutarla, para la emisión de los certificados y o sellos.
- Capacitaciones acerca del proceso de obtención de sellos de distinción de productos extraídos de las AMPs.
- Inclusión de tecnología para ubicar por GPS el origen de la pesca y su sistematización.
- Establecer alianzas con puntos de venta para la colocación del producto y facilitación del proceso de mercadeo orientado al uso de productos de origen responsable.
- Desarrollar, capacitar y posicionar en el mercado de los productos obtenidos por medio de actividades de pesca responsables y sostenibles y/o provenientes de AMPs, realzando su valor agregado.
- Campaña de sensibilización de empresa privada, puntos de venta, y consumidores en general acerca de los beneficios de consumir y comerciar productos certificados.
- Diseño e Impresión de materiales divulgativos de apoyo para el posicionamiento de los productos.
- Talleres con el ACT para priorizar acciones de la Estrategia de Control y Vigilancia en las AMPs a implementar.
- Implementación de la Estrategia en temas priorizados por el COLAC del AMM-Cabo Blanco, CIMACO y CORAG del ACT.
- Crear y certificar COVIRENAS marinos en las comunidades de las AMPs.
- Fortalecer los COVIRENAS marinos con materiales impresos y signos externos, tales como camisas, camisetas y gorras.

## Productos esperados

- Guía o Manual de Trazabilidad de los productos de pesca sostenible y aquellos provenientes de AMPs.
- Manual de buenas prácticas de manipulación de los productos marinos para cumplir con altos estándares de inocuidad y calidad, desde el momento de la pesca hasta llegar al consumidor final y al menos un Taller.
- Sistematización de los procesos de obtención de al menos 2 certificaciones de productos marinos provenientes de actividades responsables. Obtención de al menos 2 certificaciones.
- Sistematización del proceso para la obtención de un sello de distinción de productos extraído de las AMPs. Obtención de un Sello de distinción de productos.
- Guía de las rutas de posicionamiento en el mercado final de los productos obtenidos por medio de actividades de pesca responsables y sostenibles y/o provenientes de AMPs, realizando su valor agregado. Al menos 10 alianzas establecidas en la región y 2 en SJ.
- Al menos 3 estrategias de promoción, utilizando diversos medios de difusión, diseñadas para influir en el consumidor.
- Al menos el 80% de acciones priorizadas de la Estrategia de Control y Vigilancia en las AMPs seleccionadas (acciones preventivas y de señalización).
- Al menos 20 COVIRENAS MARINOS capacitados y con su respectiva certificación (mínimo 5 en cada AMP). Diseño e impresión de material de apoyo a los COVIRENAS marinos.